

CAMPAÑA PERSONAS SIN HOGAR 2010-2015
28 de noviembre de 2010 DÍA DE LOS SIN TECHO

NADIE SIN DERECHOS. NADIE SIN HOGAR



HEMOS
CONSEGUIDO
QUE ESTA PERSONA
RECUPERE
SU DIGNIDAD.

PERO AÚN
QUEDA MUCHO
POR HACER.



**MATERIAL DE TRABAJO
PARA USUARIOS**
**“Tenemos mucho que decir,
tenemos mucho que hacer”.**

Participantes del Centro de Inserción “Casa de Abraham”
Cáritas Diocesana de Ciudad Real
Programa de Atención a Personas Sin Hogar

INDICE

1. PRESENTACIÓN

2. DESTINATARIOS

3. OBJETIVOS

4. DESARROLLO:

4.1. Introducción

4.2. Presentación de la actividad.

4.3. Primera Sesión.

4.4. Segunda Sesión.

PRESENTACIÓN

Mucho se está hablando, en este año 2010, de exclusión, pero sobre todo estamos hablando los que no estamos excluidos. Es verdad que los que de verdad nos tomamos en serio este asunto nos dedicamos a escuchar a las personas en situación de exclusión y de ahí intentamos partir para gritar a los gobiernos que cambien sus políticas para que sean más inclusivas y para ello lanzamos campañas, como ésta o como la europea "Fin del sinhogarismo". Gritamos a la sociedad que sea solidaria, que apoye a las personas que se encuentran en esta situación, porque quizá, un día, a nosotros, también nos puede pasar. Y nos gritamos a nosotros mismos que hemos de mejorar nuestros recursos para que se vayan adaptando a las nuevas realidades y para que sean servicios de calidad. Para los empobrecidos, lo mejor.

Esto está muy bien y es, bajo nuestro punto de vista, una obligación, pero ¿qué dicen las personas que se encuentran en situación de exclusión de ésta?, ¿qué les parecen las campañas que lanzamos?, ¿están a nuestro lado en las reivindicaciones?, ¿Cuidamos su participación (palabra de moda) en todos estos procesos?

Este material quiere partir de ahí. Ha sido realizado por las personas que participan en el Centro de Inserción para personas sin hogar "Casa de Abraham", junto con nuestro apoyo. El contenido del mismo pretende que las personas que participan en los distintos procesos de recuperación personal, reflexionen sobre las distintas campañas que hay en marcha y que pretenden erradicar el sinhogarismo, concretamente la campaña europea de FEANTSA Europa y la Campaña sin Techo de este año.

2. DESTINATARIOS

La actividad está destinada para las personas que participan en procesos de recuperación personal.

3. OBJETIVOS

1. Situarnos en lo que es la Campaña Sin Techo: qué es, por qué se hace, quién la hace....
2. Profundizar en la Campaña sin Techo de este año: lema, contenido,...
3. Reflexionar sobre lo que significa la exclusión, partiendo de la propia experiencia.
4. Dar a conocer la opinión de las personas que se encuentran, o se han encontrado, en situación de exclusión así como sus propuestas para acabar con esta situación.

4. DESARROLLO

Para el desarrollo de la actividad se propone el siguiente guión:

4.1. INTRODUCCIÓN

La actividad, para que realmente tenga sentido, requiere que el grupo pueda profundizar en experiencias personales identificando y expresando emociones, pero haciendo el esfuerzo de partir de lo concreto para después universalizar cómo es la vivencia de la exclusión.

La actividad consta de 2 sesiones de trabajo, pero cada grupo la debe adaptar a su realidad con el objetivo de que sirva a todos los grupos que la realicen. Tanto la duración de cada sesión como el número de personas lo ha de delimitar el dinamizador de la actividad, si bien no se recomienda que cada sesión dure más de 1´30 ó 1´45 horas y que los participantes no excedan de 10 ó 12.

4.2. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL DINAMIZADOR (10 minutos)

Se presenta el material partiendo de las ideas de la presentación de este documento, de las consideraciones previas y de los objetivos del mismo. Sería muy conveniente que el dinamizador conozca el material de la campaña, especialmente los cuadernillos 0 y 1.

4.3. PRIMERA SESIÓN. (1.30 h)

(15 minutos) El dinamizador explica, brevemente, por qué Cáritas, y otras entidades, realizan cada año la Campaña sin techo y concreta explicando la campaña 2010 y cómo esta da comienzo a un ciclo de 5 años, en coordinación con la campaña europea, organizada por FEANTSA que pretende el "Fin del sinhogarismo"¹.

Una vez finalizada la exposición se realiza una **lluvia de ideas (5 minutos)** sobre lo que entienden por exclusión para ir introduciendo el siguiente paso que consiste en realizar un **cuestionario** (Anexo II), que trabajaran personalmente **(15 minutos)** y después se hará un **puesta en común (50 minutos)** en la que el dinamizador irá recogiendo las ideas que van aportando los participantes así como las conclusiones a las que se vaya llegando. Lo que se recopile se guarda, porque nos hará falta para la siguiente sesión.

4.4. SEGUNDA SESIÓN (1.45 h)

Comenzamos recordando los puntos clave de la sesión anterior. Preguntamos a los participantes si recuerdan lo que es el concepto *situación de exclusión*, qué es FEANTSA, etc. Partiendo de estas conclusiones presentamos el trabajo de esta sesión:

- En **grupos** de 3 personas, proponemos realizar una búsqueda de noticias en Internet (también podemos llevar noticias impresas de periódicos o de páginas de Internet) que estén relacionadas con la exclusión. 3 noticias por grupo. **(25 minutos)**
- **En asamblea**, leemos las noticias y comentamos lo que nos parece, qué ha pasado, cómo está tratada la noticia por los medios de comunicación, etc. Intentamos sacar 3 ó 4 ideas principales de todo lo comentado. **(30 minutos)**
- Rescatamos las ideas claves de la primera y la segunda sesión y hacemos un **manifiesto**, decálogo, etc, para enviar a la prensa, a otros centros, a los Ayuntamientos.... **(35 minutos)**

Evaluación (15 minutos): En grupo, se abrirá un espacio de diálogo en el que todos aporten lo que han experimentado a través de esta actividad. Para facilitar el diálogo podemos partir de las siguientes cuestiones:

- ↳ ¿Cómo nos hemos sentido durante toda la reflexión (la primera y la segunda sesión)?
- ↳ ¿Qué cosas hemos descubierto? ¿Qué me ha aportado?
- ↳ ¿Qué nos ha llamado más la atención?
- ↳ Otras...

¹ Mirar anexo 1, donde se facilita un resumen de la Campaña Fin del sinhogarismo y otro resumen de la campaña sin techo 2010. Estos resúmenes, si se considera oportuno, se pueden facilitar a las personas participantes.

5. RECURSOS

Los recursos a emplear en la actividad dependerán del número de asistentes y de cómo se pretenda concretar las sesiones:

- ✦ Pizarra o cartulina

- ✦ Folios

- ✦ Bolígrafos

- ✦ Material de los anexos para cada participantes (si se considera oportuno): Cuestionario y resto de textos de apoyo.

- ✦ Ordenadores con acceso a Internet o, en su defecto, periódicos y/o noticias sacadas de Internet.

ANEXOS

ANEXO I

RESUMEN DEL CONTENIDO DE LOS CUADERNILLOS DE LA CAMPAÑA SIN TECHO 2010. PARA TRABAJAR CON LOS USUARIOS DE LOS RECURSOS

En abril de 2008, el **Parlamento Europeo** aprobó una Declaración para terminar con el sinhogarismo en el año 2015. Meses antes, las entidades sociales que formamos parte de Feantsa Europa (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas Sin Hogar), habíamos comenzado ya a trazar el diseño de una campaña para el logro de lo que propone dicha **Declaración:**

- A. Considerando que, en 2005, el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO) consideró una **prioridad el problema de las personas sin hogar**, al que también se otorga carácter prioritario en el capítulo de "inclusión activa" de la estrategia de protección e integración social de la UE,
- B. Considerando que el **acceso a una vivienda digna es un derecho humano fundamental** y que el acceso a un centro de acogida es, con frecuencia, el primer paso para la resolución adecuada y sostenible del problema de vivienda de las personas sometidas a una exclusión y pobreza extremas,
- C. Considerando que **todos los inviernos hay personas que mueren congeladas a lo largo y ancho de la Unión Europea** debido a la falta de alojamientos de emergencia y servicios que acudan a atender sus necesidades,
- D. Considerando que **las personas sin hogar instaladas en la vía pública son la forma más visible del problema de las personas sin hogar**, y sólo podrá abordarse efectivamente en el marco de una estrategia más general,
- E. Considerando que ya ha reivindicado dos veces en lo que va de año la adopción de medidas urgentes para abordar el fenómeno de las personas sin hogar,
1. Pide al Consejo que adopte un **compromiso a nivel de la UE para resolver el problema de las personas sin hogar instaladas en la vía pública antes de 2015;**
 2. Pide a la Comisión que elabore una **definición marco para la UE del fenómeno de las personas sin hogar, recoja datos estadísticos comparables y fiables y ofrezca información anual** actualizada sobre las medidas adoptadas y los avances registrados en los Estados miembros con vistas a la resolución del problema de las personas sin hogar;
 3. Insta encarecidamente a los Estados miembros a que prevean **"planes invernales de emergencia"** en el marco de sus estrategias generales de resolución del problema de las personas sin hogar;
 4. Encarga a su Presidente que transmita la presente Declaración, acompañada del nombre de los firmantes al Consejo, a la Comisión y a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros.

Cáritas Española, FACIAM y la Federación de Entidades de apoyo a las Personas Sin Hogar (FEPSH- antigua Feantsa España) dan comienzo en este año 2010 a la Campaña de las Personas Sin Hogar "**Nadie sin hogar**" 2010-2015, enmarcada, acompañada y participando de la que, junto a FEANTSA Europa, decenas de entidades sociales de la Unión Europea, llevan a cabo con el lema "**Acabar con el sinhogarismo es posible**".

¿Qué significa para las personas que están en situación de máxima exclusión, las personas sin hogar, entre 26.000 y 30.000 hombres y mujeres, que viven en nuestro país?

"...Los estados tendrían que tener más programas destinados a nosotros, que incluya facilidad de acceso a la vivienda, el empleo... para que nadie se encuentre sin hogar y sin techo"

Javi. "Casa de Abraham"

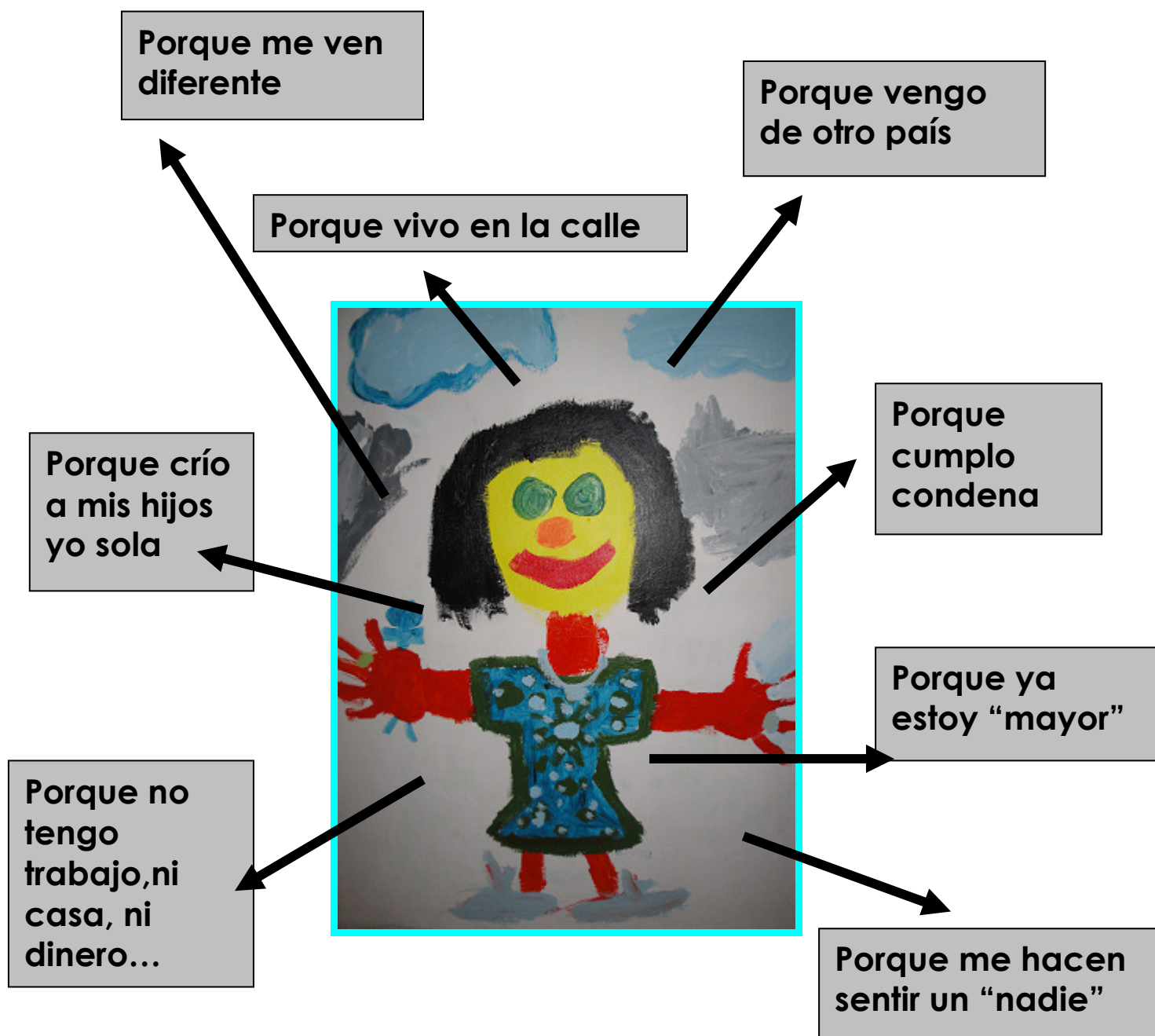
"Es absurdo, te ves sin derechos, rechazado.... Es una tragedia encontrarte en la calle".

Jarek. "Casa de Abraham"

"Todo lo que se haga en este aspecto hacia las personas más desfavorecidas, me parece estupendo, ya que sin estas y otras campañas nosotros no existiríamos para nadie y nunca llegaríamos a integrarnos de nuevo en la sociedad"

Fernando. "Casa de Abraham"

Persona en **EXCLUSIÓN SOCIAL**:



Muchas son las causas que generan la exclusión o situaciones de vulnerabilidad que pueden dar lugar a la exclusión. Desde luego, una persona sin hogar, un "sin techo", que no tiene acceso a una vivienda, a participar, a trabajar, a formarse, a cuidar su salud o enfrentar sus adicciones; se encuentra en el **ámbito más severo de la exclusión: no existe. No está. Es invisible.** Porque entre todos, la sociedad entera, hace que no exista, que no esté. Que sea invisible.

no tengo empleo,... no tengo ingresos, no tengo casa... no tengo familia, no estoy en una asociación, perdí la tarjeta de salud, no estoy empadronado, nunca me dan un folleto en la calle, ni me llegan cartas...

SOY UN EXCLUIDO

¿Eres un excluído?... ¿no es más correcto decir que se te está excluyendo? Sí, no eres un excluído: la sociedad te está excluyendo.

2

"Me ha excluido mi propia familia primero, después mis mejores amigos... es tanta la presión que tienes que irte. A partir de aquí, la exclusión y la desesperación son el pan de cada día. Yo, en particular, he mirado de no excluirme, a veces lo he conseguido y a veces no"

Sebastián. Casa de Abraham

"Me he sentido excluido, por la falta de Humanidad y el egoísmo que se nos está inculcando".

Jesús. Casa Abraham

"Me he encontrado en esta situación y eso me ha provocado mucha tristeza y no tener esperanza. Pero soy muy feliz cuando me he encontrado con personas que "tiene corazón y saben como ayudar"

José. Casa Abraham

El camino de la participación económica, política, social y del bienestar público comienza por hacer visible lo que es invisible; por comprender e incorporar lo que supone que todos tienen que poder acceder a los derechos sociales marcados por las normas internacionales y nuestra Constitución.

² Tomado del trabajo realizado para preparar este material en el Centro de Inserción Casa de Abraham. Cáritas Diocesana de C- Real



Como decíamos en la Campaña Sin Techo del año 2004, partimos del hecho incuestionable de que las personas sin hogar son **CIUDADANOS DE PLENO DERECHO** en un país desarrollado, y cuya Constitución recoge los derechos civiles, políticos y sociales inherentes al hecho mismo de la ciudadanía. **Las Administraciones Públicas** tienen una papel irrenunciable en la lucha contra la exclusión: tienen que proveer del marco legal y de los recursos suficientes para la **PREVENCIÓN, la ATENCIÓN BÁSICA y la INTEGRACIÓN** de las personas que se encuentren en esas

situaciones.

Queremos

**VOLVER A SER.
A ESTAR.
A CONTAR.
A PARTICIPAR.**

**³Más programas de inserción.
Más solidaridad, más apoyo.
Más empresas de inserción.**

**Que la gente entienda nuestros problemas.
Que la gente sea consciente de que la CRISIS
no es sólo económica, sino, principalmente de
valores, de educación y de solidaridad.**

³ Tomado del trabajo realizado para preparar este material en el Centro de Inserción Casa de Abraham. Cáritas Diocesana de C- Real

Ideas para reflexionar

A las Administraciones Públicas:

En el año Europeo de lucha contra la pobreza y la exclusión social, pedimos la coordinación y creación de un Pacto de Estado por la Inclusión Social.

A los medios de comunicación social:

Les pedimos que hagan visible lo invisible. Desde la dignidad y la sensibilidad que merecen las personas sin hogar. ¡Basta ya de sólo ofrecer noticias negativas y tristes!

A la sociedad civil en general:

Podemos y debemos participar en la modificación de un modelo social que favorece el sostenimiento de la pobreza y exclusión social. A través de las fórmulas legalmente establecidas: asociacionismo, sufragios, sindicatos... .. y otras más creativas.

A nosotros mismos:

Nos pedimos algo que parece sencillo, pero no lo es: CAMBIEMOS LA FORMA DE MIRAR A NUESTRO ALREDEDOR.

CAMPAÑA EUROPEA DE FEANTSA



¡Erradicar el sinhogarismo es posible!



Las personas sin hogar en Europa:

Muchos hombres y cada vez más mujeres y niños en la UE carecen de vivienda. Las personas que duermen en la calle o se alojan en albergues u hostales largo tiempo ven conculcados sus derechos fundamentales. Muchos factores pueden abocar a una situación de carencia de vivienda. Estos factores no son solamente individuales o relacionales (un divorcio, el duelo por el fallecimiento de un ser querido, la enfermedad mental, la violencia doméstica o el abuso de sustancias). Los factores estructurales, como la dificultad para acceder a una vivienda asequible, el desempleo o el empleo precario y la discriminación pueden también ser causantes del sinhogarismo. De la misma manera pueden serlo factores institucionales como la falta de coordinación entre servicios o un sistema de ayudas sociales inadecuadamente estructurado. Sin un esfuerzo concertado de los políticos para abordar estos elementos, muchos individuos y familias se verán abocados a vivir en la calle o a residir durante meses, o incluso años, en un alojamiento temporal. Erradicar el sinhogarismo significa invertir tiempo y recursos en soluciones duraderas a la situación de falta de hogar y facilitar alternativas reales personalizadas. Ya es hora de dejar de invertir en medidas de emergencia y temporales, que durante décadas ha supuesto únicamente "gestionar" el problema de las personas sin hogar y no lo han resuelto. Trabajemos por una Europa dispuesta a erradicar el sinhogarismo de una vez por todas.

Erradicar el sinhogarismo podría parecer un sueño utópico, pero en FEANTSA, (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las Personas Sin Hogar) creemos que si los objetivos establecidos en este documento formaran parte de políticas integrales para combatir el sinhogarismo y la exclusión residencial, entonces podríamos acabar, por fin, con estas situaciones.

Que nadie duerma en la calle Nadie debe verse obligado a dormir en la calle por falta de servicios de calidad adaptados a sus necesidades y expectativas. En la Europa actual, es inaceptable que haya gente que se vea forzada a poner en riesgo su seguridad, su salud y su dignidad por dormir en la calle. **Que nadie viva en alojamiento de emergencia por un periodo superior al necesario** Nadie debería permanecer en alojamientos de emergencia más allá de lo que se considere una "emergencia". Los albergues se conciben como centros de acogida temporal para paliar un fenómeno complejo. No están diseñados como soluciones estables para las personas vulnerables y no deben convertirse en sustitutos de hogares reales.

Que nadie resida en alojamientos temporales más de lo estrictamente necesario Los albergues para personas sin hogar, los centros de acogida temporal y las viviendas tuteladas de tránsito son todos ellos pasos hacia una solución estable de alojamiento y están diseñados para el corto y medio plazo. Por desgracia, estas formas de alojamiento corren el riesgo de convertirse en recursos más permanentes de lo que debieran, llevando a las personas a permanecer durante largos periodos de tiempo en situaciones inadecuadas.

Que nadie abandone una institución sin alternativa de alojamiento Que ninguna persona salga de una institución, sea un hospital, una residencia o una prisión, sin suficiente ayuda sobre alternativas de alojamiento adecuadas. Los jóvenes ex tutelados, enfermos dados de alta en hospitales, personas que terminan su condena son, a menudo, muy vulnerables y es vital que reciban ayuda para evitar ese proceso circular que va de la tutela institucional a convertirse en persona sin hogar y de nuevo de regreso a la tutela, de modo que se le facilite apoyo social y buenas oportunidades de alojamiento.

Que ningún joven termine sin hogar como consecuencia de la transición a la vida independiente La transición a la vida independiente es un momento en el que las personas corren el riesgo de convertirse en personas sin hogar. Ningún joven debe de llegar a esta situación por falta de alternativas adecuadas de primera vivienda, de servicios o ayudas. Se pueden y deben hacer más esfuerzos para ayudar a las personas jóvenes a emanciparse y facilitar su acceso a alternativas adecuadas de vivienda.

Cáritas Diocesana de Ciudad Real - VOZ CON ECO - número 4 - Junio 2010

¡ERRADICAR EL SINHOGARISMO, ¿ES POSIBLE?!

NUESTRA VOZ

Desde Casa de Abraham hemos trabajado los contenidos de esta campaña y también hemos discutido acerca de las 10 propuestas que han preparado en el Grupo de Madrid (Cáritas Madrid, FACIAM, Red Acoge, Fundación Rais, Provivienda...).

Esto es lo que pensamos:

SOBRE EL DERECHO A UNA VIVIENDA, pensamos que tenemos derecho a una vivienda digna como todos, y para conseguirla estaría bien que los alquileres estuvieran mejor regulados, y no sólo ayudas a la emancipación para los jóvenes sino también ayudas para personas en emergencia social, más allá de los 35 años. Algunos de nosotros estamos en el Centro y no tenemos edad ya para trabajar ¿qué vamos a hacer cuando estemos preparados para salir? Los alquileres son muy caros y no hay pisos tutelados para todos, ni plazas en las residencias, aunque a lo mejor tampoco estamos todavía para ir a una. ¿Por qué no podemos irnos de alquiler? ¡Ah!, bueno sí, porque sale muy caro para las pensiones más bajas (340 €, ¡vergonzoso!). Si los desahucios por impago fuesen más rápidos, la gente se lo pensaría menos a la hora de alquilar, tendría menos miedo y nosotros más oportunidades. Por otro lado, saldría más barato regular bien los precios antes que «mantenernos» en residencias, pero si no hay plazas...

Pero hay más cosas. **EL SINHOGARISMO NO ES SÓLO UN PROBLEMA DE FALTA DE TECHO**, también tiene que ver con la falta de salud, de trabajo, el salir de la cárcel, de un hospital... Resulta que muchos albergues cierran en agosto, pero nuestros problemas no se van de vacaciones, ¿qué tenemos que hacer? Debería haber modelos alternativos y una buena coordinación entre los departamentos de la administración (ministerios, consejerías, instituciones penitenciarias, ayuntamientos...) Resulta que sales de la cárcel y, si no tienes casa ni familia te vas a la calle a dormir y a vivir ¿Cómo se espera que construyamos una vida nueva durmiendo en la calle?, sin un sitio en el que lavarnos para poder buscar trabajo al día siguiente, sin un teléfono ni una dirección a la que nos puedan llamar si surge una oferta, ¡¿cómo vamos a escribir un curriculum?! Y no es sólo eso. Sin un trabajo te vas hundiendo, te quedas sin autoestima, como si no valieras para nada. Y ya no puedes salir de la calle, juzgados por nuestro aspecto, invisibles para los demás. Y si sales del hospital, ¿cómo sigues el tratamiento? ¿dónde vas a hacer la convalecencia, si están como locos por darte el alta? ¿Quién va a contestar esta pregunta?

¿Y LOS ALBERGUES? No vale cualquier cosa. A veces parece que sí, que si por un albergue pasa mucha gente, pues eso, que está bien, que es un buen sitio. Pero no se tiene que pensar más en el número que la calidad. Los Centros tienen que estar bien dotados si queremos que sirvan para que podamos salir de esta situación. Personal cualificado, por ejemplo menos vigilantes jurados y más educadores o ATS's.

Claro que en los albergues grandes y masificados entra mucha gente y algunos no van bien, por eso es mejor pensar en sitios más pequeños donde el trato sea más humano, más digno y con mejores condiciones. Y servicios de calidad, bien pensados, nada de un albergue de 3 días y darte dinero para pagarte el billete a otro sitio, como quitándote de en medio. Eso es poner parches y no nos ayuda a solucionar nuestro problema.

Tenemos que ECHARLE IMAGINACIÓN. Ahora con esta crisis se habla mucho de medidas para favorecer el acceso a un empleo. Nosotros siempre lo tenemos difícil, pero las personas que ya tenemos una edad (más de 40 años), sin formación o con un paro bastante largo a nuestras espaldas, vemos casi imposible, con crisis o sin ella, volver a trabajar. No nos gusta vivir de subvenciones o de ayudas contra lo que se piensa muchas veces. ¿Por qué no sacar de una vez la Ley de empresas de inserción para que lo tengamos un poco menos difícil y podamos trabajar por un salario? A lo mejor es cosa de que nos escuchen y dejen de «pensar en nosotros» para empezar a «pensar con nosotros», que se nos escuche, que se tengan en cuenta nuestras experiencias. ¿O es que no interesa que salgamos de esta situación? A ver si va a resultar que la pobreza es un negocio, que de nosotros vive gente que se lucra y por eso no se quiere acabar de verdad con la pobreza. Para esto también es necesaria la coordinación, que todas las administraciones trabajen a una. Claro que estas mejoras suponen que nosotros tengamos más en cuenta NUESTRAS RESPONSABILIDADES.

Hablamos de implicarnos en nuestros procesos, de participar, de que no nos lo den todo hecho. Si las instituciones se coordinan saldrá en el ordenador quién va de albergue en albergue sin intención real de dejar la calle. Nosotros queremos luchar de verdad, pero encontramos muchas barreras: sociales (nos juzgan, nos miran mal), económicas (no hay dinero para nosotros), de voluntad (así se ha hecho siempre, por ejemplo no hay plazas para matrimonios, ¿y los niños?, ah si, eso es "cosa" de los de menores, en los centros de sin techo sólo se trabaja con madres). Queremos que los políticos se mojen y den soluciones a estos problemas. ¡No queremos opiniones, sino soluciones!

Las personas que estamos realizando proceso en la Casa de Abraham

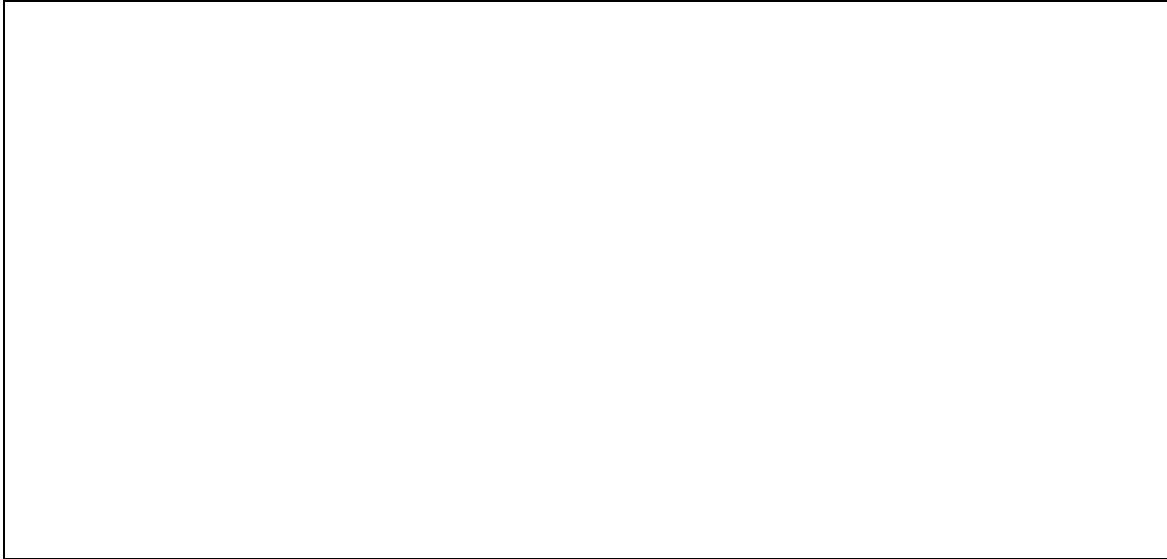
ANEXO II

1. ¿Qué entiendes por lucha contra la pobreza y la exclusión social?

2. ¿Qué te parece a ti, que te has encontrado en una situación de sinhogar, toda esta reflexión?

3. ¿Has sentido alguna vez que te han excluido o te has excluido tú? ¿Por qué?

4. ¿Qué se te ocurre que podemos hacer, desde nuestra realidad, para que otras personas reflexionen sobre todo esto?



5. Y además quiero añadir....

